

INDICACIONES PARA EXAMEN DE ENDOSCOPIA ALTA

DIA ANTERIOR:

- El día previo de la endoscopia realizar régimen liviano (sin lácteos, grasas, frituras ni carnes).
- Venir en ayunas de mínimo 8 horas previas al examen. No ingerir alimentos sólidos ni líquidos 8 horas antes de su examen.
- Si usted es hipertenso y su examen es en la tarde, debe tomar su antihipertensivo en la mañana con un vaso de agua.
- Si es diabético no tomar medicamentos ni inyectarse insulina el día del procedimiento, ya que puede producir hipoglicemia.
- No debe suspender anticoagulantes ni aspirina antes del examen. debe avisar al ingreso.

DIA DEL EXAMEN:

- No debe venir con joyas, objetos de valor, esmalte de uñas ni maquillaje.
- Venir con zapato cómodo, sin tacos para evitar riesgo de caídas.
- Llegar **1 hora antes**, para realizar ingreso y preparación para el examen.
- Presentarse con su carnet de identidad en primer piso de la clínica, unidad de admisión, sacar número para gastro.
- Es obligatorio traer orden medica del procedimiento, sin esta no se realiza examen.
- Debe llegar acompañado por un adulto responsable para ser llevado a su domicilio posterior al procedimiento.
- Si durante el examen, el médico considera que las condiciones de la mucosa no son adecuadas para continuar por la existencia de restos de alimentos o por no cumplir con las indicaciones, el procedimiento se puede suspender y reprogramar. se entregará un informe con motivo de la suspensión y reprogramación de este.
- Debido a que estas circunstancias son impredecibles e implican uso de pabellón, equipos, sedación, etc.; se realizarán todos los cobros correspondientes.
- Si se toman biopsias, el informe se deberá retirar 10 a 15 días hábiles posteriores al procedimiento según indicaciones entregadas en la unidad al momento del alta.
- Terminado el examen, no debe realizar actividades personales ni laborales que requieran concentración o destreza corporal ni tampoco debe ingerir bebidas alcohólicas.

SOBRE LOS VALORES DEL EXAMEN

- Si usted es Paciente Isapre Colmena, Banmédica o Vida Tres, la venta de bonos se realiza en nuestra Clínica a través del sistema IMED. En el caso que no se pueda realizar la venta de bonos a través de dicho sistema, se deberá cancelar el procedimiento y luego usted podrá reembolsar en su Isapre.
- Si usted es Paciente de Isapre Nueva Mas vida o Consalud o Cruz Blanca, deberá cancelar el examen en el momento de la realización, luego podrá reembolsar en su Isapre.
- Para Pacientes FONASA, se puede realizar la venta de bonos a través del tótem de atención Fonasa ubicado en el 3er piso de la Clínica con horario de atención de 8:30 a 17:30 de lunes a viernes. Si su procedimiento es un día sábado recuerde comprar su bono con antelación en nuestros módulos.
- En el caso que su procedimiento sea realizado con el Dr. Gino Caselli, sus honorarios médicos no cuentan con bonificación, son particulares.
- En el caso de requerir biopsias, estas serán cobradas al egreso del paciente de la realización del examen.

Para consultas, favor dirigir sus inquietudes a

gastroenterologia@clnicasur.cl

NOTA: ASISTENCIA OBLIGATORIA CON CEDULA DE IDENTIDAD DEL PACIENTE.